



**Ayuntamiento de
Dos Hermanas**

ANUNCIO

APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2025.

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de fecha 29 de noviembre de 2024, el Presupuesto General de la Entidad Local para el ejercicio 2025, e integrados y unidos al mismo, las Bases de Ejecución y documentos y anexos previstos legalmente, se expone al público por el plazo de quince días hábiles desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, según disponen los artículos 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley de Haciendas Locales, en materia de presupuestos, durante el cual los/as interesados/as podrán examinarlo y presentar reclamaciones al Pleno.

Los artículos 170 del R. D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y 22 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, determinan quienes tendrán la condición de interesados y cuáles son únicamente los motivos por los que se podrán entablar reclamaciones.

Transcurrido el plazo de quince días hábiles desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia sin presentarse ninguna reclamación, el acuerdo inicial devendrá definitivo. En caso contrario, el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas.

El expediente se podrá examinar en el Tablón de Anuncios y Edictos de la sede electrónica en el Portal web del Ayuntamiento de Dos Hermanas (<https://www.sede.doshermanas.es>), y en las dependencias de la Oficina Presupuestaria, sitas en La Plaza de La Constitución, 1, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

Lo que se hace público a efectos de información pública en la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE- PRESIDENTE

Francisco Rodríguez García

Código Seguro De Verificación	V2ZE3RroXeuD5hfmwBpbuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Rodríguez García	Firmado	29/11/2024 10:58:57
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/V2ZE3RroXeuD5hfmwBpbuQ==		

